



LA DESIGUALDAD DE CAUCHY - SCHWARZ

por

Alonso TAKAHASHI

RESUMEN

Se obtiene una generalización de la desigualdad de Cauchy-Schwarz para una forma hermética positiva con valores en una C^* -álgebra no necesariamente conmutativa. La demostración de este resultado se usa luego para dar una nueva demostración de la mencionada desigualdad cuando la C^* -álgebra en cuestión es conmutativa.

1. C^* -álgebras. Una C^* -álgebra es un álgebra normada e involutiva A tal que $||a||^2 = ||a^*a||$ para todo $a \in A$. Si A es una C^* -álgebra y \tilde{A} es el álgebra involutiva obtenida a partir de A añadiendo un elemento unidad, entonces la norma de A puede extenderse a \tilde{A} de manera única, bajo la condición de hacer de \tilde{A} una C^* -álgebra ([1], 1.3.8). Esto permite reducir casi siempre el estudio de las C^* -álgebras al caso en el cual hay un elemento unidad; haremos esta hipótesis de ahora en adelante.

Para cada elemento a de una C^* -álgebra (con unidad I_A), el espectro de a es el conjunto $Sp a$ de todos los números complejos λ tales que $a - \lambda \cdot I_A$ no

tiene inverso; en consecuencia, a es invertible si, y sólo si, $0 \notin \text{Sp } a$. Para todo a de A existe el límite $\rho(a) = \lim_{n \rightarrow \infty} \|\|a^n\|\|^{1/n}$; éste es el *radio espectral* de a ([2], Theorem (1.4.1)) y se tiene que $\rho(a) = \sup(\text{Sp } a)$ ([2], Theorem (1.6.4)). Si c es un elemento invertible entonces $\text{Sp}(c^{-1}) = (\text{Sp } c)^{-1} (= \{\lambda : \lambda^{-1} \in \text{Sp } c\})$.

Sea A una C^* -álgebra y sea b un elemento de A ; se dice que b es *auto-adjunto* si $b^* = b$. En este caso, todo elemento $\text{Sp } b$ es real. Se dice que un elemento c es *positivo*, y se escribe $c \geq 0$, si c es auto-adjunto y puede escribirse en la forma aa^* para algún a de A ; esto ocurre si, y sólo si, todos los elementos de $\text{Sp } c$ son números reales no negativos. El conjunto de todos los c de A tales que $c \geq 0$ se denota A^+ ; éste es un subconjunto de A cerrado con respecto a la topología inducida por la norma ([1], 1.6.1). Si $c \geq 0$ y $c' \geq 0$ entonces $c + c' \geq 0$ y también $tc \geq 0$ para todo real t no negativo; si a y b son elementos de A tales que $a \leq b$ entonces $c^* a c \leq c^* b c$, para todo c de A ([1], 1.6.8).

Nótese que, para todo número t y todo elemento a de A , $\text{Sp}(a + t \cdot 1_A) = \text{Sp } a + t (= \{\lambda + t : \lambda \in \text{Sp } a\})$; entonces, si $a > 0$ y tomamos $t = \varepsilon > 0$, $0 \notin \text{Sp}(a + \varepsilon \cdot 1_A)$; luego $a + \varepsilon \cdot 1_A$ es invertible.

Si a es un elemento auto-adjunto y t es un real tal que $t \leq \lambda$, para todo $\lambda \in \text{Sp } a$, entonces $\text{Sp}(a - t \cdot 1_A) = \{\lambda - t : \lambda \in \text{Sp } a\}$, luego $\text{Sp}(a - t \cdot 1_A)$ está constituido por números reales no negativos, es decir, $a \geq t \cdot 1_A$.

Si a es auto-adjunto (en particular, si $a \geq 0$) entonces $\|\|a^2\|\| = \|\|a^* a\|\| = \|\|a\|\|^2$ y entonces $\|\|a^{2n}\|\|^{1/2n} = \|\|a\|\|$, para todo n natural. Tomando el límite cuando $n \rightarrow \infty$ se concluye que $\rho(a) = \|\|a\|\|$ y entonces $\text{Sup}(\text{Sp } a) = \|\|a\|\|$.

2. *Formas hermíticas positivas.* Sea A una C^* -álgebra con unidad y sea H un módulo unitario sobre A ; diremos que A es la C^* -álgebra de *escalares* de H . Como $1_A \in A$ puede identificarse cada número complejo λ con el elemento $\lambda \cdot 1_A$ de A y entonces H puede considerarse como un espacio vectorial complejo.

DEFINICIÓN. Una *forma hermítica* sobre H con valores en A es una aplicación

$$\langle \cdot | \cdot \rangle : H \times H \longrightarrow A$$

tal que, para todo $x, x' \in H$ y todo $a \in A$ las siguientes condiciones se verifican :

$$(i) \quad \langle x + x' | y \rangle = \langle x | y \rangle + \langle x' | y \rangle ;$$

$$(ii) \quad \langle a x | y \rangle = a \langle x | y \rangle ;$$

$$(iii) \quad \langle x | y \rangle = \langle y | x \rangle^* .$$

Fácilmente se comprueba que en este caso :

$$(i') \quad \langle y | x + x' \rangle = \langle y | x \rangle + \langle y | x' \rangle ;$$

$$(ii') \quad \langle x | a y \rangle = \langle x | y \rangle a^* ;$$

(iii') $\langle x | x \rangle$ es **auto-adjunto**.

Una forma hermítica $\langle \cdot | \cdot \rangle$ se dice *positiva* si, para todo $x \in H$ se tiene que

$$(iv) \quad \langle x | x \rangle \geq 0 .$$

3. *La desigualdad de Cauchy-Schwarz.* La conocida desigualdad de Cauchy-Schwarz para formas hermíticas positivas con valores complejos admite la siguiente generalización :

TEOREMA. Si H es un módulo unitario sobre una C^* -álgebra A y $\langle \cdot | \cdot \rangle$

es una forma hermítica positiva sobre H con valores en A , entonces

$$\langle x | y \rangle \langle x | y \rangle^* \leq ||\langle y | y \rangle|| \langle x | x \rangle,$$

para todo par de elementos x, y de H .

*Demuestra*o. Sean a un elemento cualquiera de A y ε un número real mayor que cero. Entonces :

$$0 \leq \langle x - ay | x - ay \rangle = \langle x | x \rangle - \langle x | y \rangle a^* - a \langle y | x \rangle + a \langle y | y \rangle a^*.$$

Como $aa^* \geq 0$ entonces también $\varepsilon \cdot aa^* \geq 0$; luego

$$0 \leq \langle x | x \rangle - \langle x | y \rangle a^* - a \langle y | x \rangle + a \langle y | y \rangle a^* + \varepsilon \cdot aa^*,$$

es decir,

$$0 \leq \langle x | y \rangle - \langle x | y \rangle a^* - a \langle y | x \rangle + a (\langle y | y \rangle + \varepsilon \cdot 1) a^*. \quad (\alpha)$$

Denotando por M el $\sup [Sp \langle y | y \rangle]$ y como $\langle y | y \rangle \geq 0$, se tiene que $M = ||\langle y | y \rangle|| \geq 0$.

Tomemos $z = \langle y | y \rangle + \varepsilon \cdot 1$. Como $\varepsilon > 0$ entonces existe z^{-1} . Ahora bien, $\inf [Sp z^{-1}] = \inf \{ \lambda : \lambda^{-1} \in Sp z \} = 1 / \sup (Sp z)$. Pero $Sp z = Sp (\langle y | y \rangle + \varepsilon \cdot 1) = \{ \lambda + \varepsilon : \lambda \in Sp \langle y | y \rangle \}$, luego $\sup (Sp z) = M + \varepsilon$, es decir, $\inf [Sp z^{-1}] = 1 / (M + \varepsilon)$ y entonces $z^{-1} \geq [1 / (M + \varepsilon)] \cdot 1_A$.

Sea ahora $a = \langle x | y \rangle z^{-1}$. Como $z \geq 0$, en particular es auto-adjunto y entonces z^{-1} también lo es; luego $a^* = z^{-1} \langle x | y \rangle^*$. Reemplazando a y a^* en la desigualdad (α) se obtiene

$$0 \leq \langle x | x \rangle - \langle x | y \rangle z^{-1} \langle x | y \rangle^* - \langle x | y \rangle z^{-1} \langle x | y \rangle^* + \langle x | y \rangle z^{-1} z z^{-1} \langle x | y \rangle^*,$$

esto es

$$0 \leq \langle x | x \rangle - \langle x | y \rangle z^{-1} \langle x | y \rangle^*.$$

Luego

$$\langle x | y \rangle z^{-1} \langle x | y \rangle^* \leq \langle x | x \rangle ,$$

Pero, de la desigualdad $[1/(M+\varepsilon)] \cdot 1 \leq z^{-1}$ anteriormente obtenida se desprende que

$$0 \leq \langle x | y \rangle \left(\frac{1}{M+\varepsilon} I_A \right) \langle x | y \rangle^* \leq \langle x | y \rangle z^{-1} \langle x | y \rangle^* .$$

Luego

$$0 \leq \frac{1}{M+\varepsilon} \langle x | y \rangle \langle x | y \rangle^* \leq \langle x | x \rangle ,$$

esto es

$$0 \leq \langle x | y \rangle \langle x | y \rangle^* \leq (M+\varepsilon) \langle x | x \rangle ,$$

Como A^+ es cerrado, se concluye que

$$0 \leq \langle x | y \rangle \langle x | y \rangle^* \leq M \langle x | x \rangle ,$$

que es la desigualdad propuesta. ■

4. *El caso conmutativo.* Cuando A es conmutativa puede obtenerse un resultado más ajustado :

Corolario 1. Si en el teorema anterior A es conmutativa, entonces

$$\langle x | y \rangle \langle x | y \rangle^* \leq \langle x | x \rangle \langle y | y \rangle ,$$

Demostración. Como en la demostración del teorema, obtenemos

$$\langle x | y \rangle z^{-1} \langle x | y \rangle^* \leq \langle x | x \rangle$$

Como en este caso el producto de elementos positivos es positivo se tiene, multiplicando por z :

$$\langle x | y \rangle \langle x | y \rangle^* \leq \langle x | x \rangle \langle y | y \rangle + \varepsilon \langle x | x \rangle .$$

Esta relación implica el corolario . ■

5. *Desigualdad numérica.* Teniendo en cuenta que en una C^* -álgebra, si $a, b \in A^+$ y $a \leq b$ entonces $\|a\| \leq \|b\|$ ([1], 1.6.9), la desigualdad obtenida en 3 implica, bajo las mismas hipótesis, el resultado siguiente :

Corolario 2. Para todo x y todo y en H ,

$$\|\langle x | y \rangle\| \leq \|\langle x | x \rangle\|^{1/2} \|\langle y | y \rangle\|^{1/2}.$$

6. *Notas.* (1) Si $A = C$, la desigualdad obtenida en el caso conmutativo es el resultado clásico .

(2) El resultado obtenido para el caso conmutativo no es cierto, en general, en el caso no-conmutativo. En efecto, si se toma $H = A$ = el espacio de las matrices 2×2 con elementos complejos y se define $\langle x | y \rangle = xy^*$, donde y^* es la conjugada de la traspuesta de y , se obtiene una forma hermítica positiva sobre H con valores en A . Tomando

$$x = \begin{pmatrix} 0 & 1 \\ -1 & 0 \end{pmatrix} \quad \text{y} \quad y = \begin{pmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 0 \end{pmatrix},$$

se tiene

$$\langle x | x \rangle \langle y | y \rangle - \langle x | y \rangle \langle x | y \rangle^* = \begin{pmatrix} 1 & 0 \\ 0 & -1 \end{pmatrix}.$$

y este elemento no es positivo .

BIBLIOGRAFÍA

1. DIXMIER, J. "Les C^* -algèbres et leur représentations", 2^eme éd., Gauthier-Villars, Paris, 1969.
2. RICKART, C. E. "General Theory of Banach Algebras", D. van Nostrand, New York, 1960.

Departamento de Matemáticas y Estadística
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia, S. A.

(Recibido en septiembre de 1971).